

## SUCESOS

# Uno de los 6 asesinos de Soufian dijo que le dolían los pies de las patadas que le dio

El juicio con jurado que se sigue en la Audiencia Provincial de Las Palmas contra los acusados de la muerte de un ciudadano marroquí de 17 años en Vecindario, al que pegaron y acuchillaron en abril de 2003, contó con los testimonios de los autores, que no negaron el hecho ni su participación en el mismo.

**EFE, Las Palmas**

Jonathan Vera Rodríguez, uno de los acusados como presunto cooperador necesario del asesinato del joven marroquí Soufian Essaghir el día 4 de abril de 2003 en Vecindario, Gran Canaria, afirmó ayer ante el jurado que de "tantas patadas" que le dio en la cabeza le "dolían los pies".

El acusado dijo ante la Audiencia de Las Palmas que le comentó a su hermano Óliver, el principal acusado del asesinato, que creyó haber dejado inconsciente a la víctima y que éste a su vez le dijo que creía que lo había matado tras la pelea que mantuvieron con Soufian, y de la que exculparon a Alexis, hermano de ambos y también acusado como presunto cooperador necesario de su muerte.

"Dos piñas y un golpito"

Óliver Vera Rodríguez, sin embargo, manifestó al tribunal que en la pelea que mantuvieron con el joven marroquí "le dimos un par de piñas y un golpito", y que si él lo hubiese querido matar lo hubiese hecho en un bar donde previamente habían mantenido otra pelea, con la víctima y un hermano de ésta.

Manifestó también que si él lo hubiera querido matar no le habría metido el cuchillo "un poco, sino más", y que "todos -en referencia a las personas que presenciaron la pelea que se produjo en la calle, a las puertas de una vivienda- estaban contra Soufian" al igual que él, pero aseguró que sólo le dio "una piña" en el hombro derecho que le hizo caer al suelo. También señaló que "ahora todos se lavan las manos cuando allí todo el mundo me decía que lo matara".

Según el fiscal, Soufian murió tras recibir una puñalada en la espalda con un cuchillo con una hoja de 12 centímetros, que le propinó Óliver Vera con la intención de acabar con su vida. Esto se produjo después de intentar refugiarse Soufian Essaghir en una vivienda y ser expulsado de ésta por su dueño y por Óliver Vera y su hermano Jonathan, tras lo cual fue agredido por estos y Alexis, quienes le propinaron "numerosas patadas, puñetazos, y golpes de todo tipo", señaló el fiscal.

Según éste, la pelea fue contemplada por Jesús Iván R.A., acusado como presunto cómplice del asesinato pues, conociendo las intenciones de Óliver Vera, lo trasladó en su moto para lograr alcanzar a la víctima, hecho que fue negado por el principal acusado ante el tribunal, quien además negó incluso que aquél presenciara la reyerta, al igual que Jonathan.

El fiscal solicita para Óliver Vera una pena de 20 años de prisión como presunto autor de un delito de asesinato, una de 15 años para sus hermanos Alexis y Jonathan, a quienes considera cooperadores necesarios de la muerte de Soufian, otra de 8 años para Jesús Iván R.A. como cómplice, y 2 años para Ángel Vicente L.D. y Rafael T.D., como encubridores. La acusación particular, ejercida por Claudio Pulido, eleva la pena de los tres hermanos acusados y de Jesús Iván R.A. a 25 años por considerar que hubo ensañamiento con la víctima. La vista oral comenzó el lunes y continuará hoy con la declaración de los forenses, y está previsto que se prolongue toda la semana.

